



NOTIFICACION POR AVISO PAGINA WEB N°.014-2014
(15 de septiembre de 2014)

La Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal con el objeto de cumplir con lo preceptuado en el artículo 106 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a **NOTIFICAR POR AVISO** al señor **MARIO FERNANDO MOLINA BARRAGA**, del Auto de Apertura No.013 del 25 de junio de 2014, dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal N°.948, en la página www.cdc.gov.co y en Cartelera de la Contraloría Departamental del Caquetá, proferido por la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental del Caquetá, lo anterior, teniendo en cuenta que no fue posible adelantar la notificación personal.

Así mismo, se le informa que la entidad afectada es la Alcaldía Municipal de Milán Caquetá,

Para efectos de lo antes dispuesto, se acompaña copia íntegra del acto administrativo en 10 folios.

Se fija hoy **15 de septiembre de 2014**, a las 7:00 a.m., por el término legal de diez (10) días hábiles, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.


FELICINDA PARRA COLLAZOS
Secretaria

Se desfija hoy () de septiembre de 2014, a las 5:00 p.m.

FELICINDA PARRA COLLAZOS
Secretaria